

Volumen 4 - Número Especial - Octubre/Diciembre 2017

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Homenaje a*

*Saulo Cesar Paulino e Silva*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

**221 B**

**WEB SCIENCES**

#### CUERPO DIRECTIVO

##### Directora

**Mg. © Carolina Cabezas Cáceres**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

##### Subdirector

**Dr. Andrea Mutolo**  
*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

##### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Editor Científico

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

#### Cuerpo Asistente

##### Traductora Inglés

**Lic. Pauline Corthorn Escudero**  
*221 B Web Sciences, Chile*

##### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*221 B Web Sciences, Chile*

##### Portada

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**  
*221 B Web Sciences, Chile*

#### COMITÉ EDITORIAL

**Dra. Carolina Aroca Toloza**  
*Universidad de Chile, Chile*

**Dr. Jaime Bassa Mercado**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. Heloísa Bellotto**  
*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Nidia Burgos**  
*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

**Mg. María Eugenia Campos**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Lancelot Cowie**  
*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

**Lic. Juan Donayre Córdova**  
*Universidad Alas Peruanas, Perú*

**Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**  
*Universidad Autónoma de Madrid, España*

**Dr. Francisco José Francisco Carrera**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Mg. Keri González**  
*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

**Dr. Pablo Guadarrama González**  
*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

**Mg. Amelia Herrera Lavanchy**  
*Universidad de La Serena, Chile*

**Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

### Comité Científico Internacional de Honor

**Dr. Adolfo A. Abadía**

*Universidad ICESI, Colombia*

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Martino Contu**

*Universidad de Sassari, Italia*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dra. Emma de Ramón Acevedo**

*Universidad de Chile, Chile*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Manuela Garau**

*Centro Studi Sea, Italia*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles,*  
*Estados Unidos*

**Dr. José Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dr. Eduardo Gomes Onofre**

*Universidade Estadual da Paraíba, Brasil*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Ángel Mateo Saura**

*Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España*

**Dr. Carlos Tulio Medeiros da Silva**

*Diálogos en MERCOSUR, Brasil*

**Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut**

*Universidad Santiago de Compostela, España*

**Dra. Yolanda Ricardo**

*Universidad de La Habana, Cuba*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**

*Universidade Católica de Angola Angola*

**Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza**

*Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Josep Vives Rego**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Mg. Paola Aceituno**

*Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile*

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal  
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**PhD. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Eric de Léséulec**  
*INS HEA, Francia*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Gino Ríos Patio**  
*Universidad de San Martín de Porres, Per*

**Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. Vivian Romeu**  
*Universidad Iberoamericana Ciudad de  
México, México*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Mg. Silvia Laura Vargas López**  
*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad de Varsovia, Polonia*

Editorial Cuadernos de Sofía  
**221 B Web Sciences**  
Santiago – Chile

Revista Inclusiones  
Representante Legal  
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial



**221 B**  
**WEB SCIENCES**



### Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CATÁLOGO





**WZB**

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque  
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación Productiva



Uniwersytet  
Wrocławski



Stanford University  
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY  
LIBRARY

WESTERN  
THEOLOGICAL SEMINARY

ROAD

DIRECTORY  
OF OPEN ACCESS  
SCHOLARLY  
RESOURCES

**CONCEPCIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA FORMACIÓN PERMANENTE  
DEL PROFESIONAL QUE IMPARTE CULTURA POLÍTICA**

**THE CONCEPTION OF A STRATEGY FOR PERMANENT FORMATION  
OF PROFESSIONAL'S TEACHING POLITICAL CULTURE**

**Dra. Alina María Cuadréns Villalón**

Universidad de Oriente, Cuba  
alinacv@uo.edu.co

**Dr. © Jorge Montoya Rivera**

Universidad de Oriente, Cuba  
jmontoyar@uo.edu.cu

**Fecha de Recepción:** 30 de agosto de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 01 de octubre de 2017

**Resumen**

En este artículo se configura la concepción de una estrategia para la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, constituye el resultado práctico de una investigación donde se concreta la dinámica científico-integradora de esa formación que expresa en su lógica, los estadios de desarrollo. La misma tiene un carácter generalizador que, a su vez, admite la concreción en la especificidad de una profesión. Se parte del establecimiento de la orientación del proceso formativo permanente, desde el desarrollo de la dinámica científico-integradora, mediante acciones que contribuyan a su perfeccionamiento continuo. La estrategia cuenta con tres niveles, los cuales tienen sus objetivos y las acciones; en las que se relacionan los procesos, las cualidades y los contextos, en aras de lograr la profesionalización científico-integradora y de esta al desarrollo del desempeño profesional para una cultura científico pedagógica, y apropiarse de las herramientas pedagógicas, didácticas y metodológicas necesarias para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, eficaz y transformador.

**Palabras Claves**

Profesionalización científico-integradora – Cultura Política – Dinámica científico-integradora

**Abstract**

In this article it is conformed the conception of a strategy for the permanent formation of the professionals teaching the subject "Political Culture". It constitutes the practical result of an investigation where takes place the Integrating-scientific dynamic of such formation which expresses on its logics the stages of development. This strategy has a generalizing character which, also, admits the concretion in the specifics of a profession. Its starts with the establishment of the orientation of the permanent formation process, from the development of the Integrating-scientific dynamic, through actions that contribute to it's continues perfection. The strategy comprises three levels, which have their objectives and action, in which there is a relation of the processes, the qualities and the contexts, for the achievement of scientific Integrating professionalization, and from here to the development of the professional performance for a science-pedagogic culture and to appropriate the pedagogical tools both didactic and methodological necessary to develop a teaching-learning process which is developing, effective and transforming.

**Keywords**

Scientific integrative professionalization – Political culture – Dynamic integrating-scientific

## Introducción

En el presente artículo, se configura la concepción de una estrategia para la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política donde se concreta la dinámica científico-integradora de esa formación; por lo que expresa en su lógica, los estadios de desarrollo de la formación permanente de este profesional.

En la estrategia, es necesaria una visión prospectiva, como mirada de futuro que implica la transformación y desarrollo de los profesionales que imparten Cultura Política para el desarrollo y transformación de la Educación Media Superior, a partir de la realidad contextual, flexible ante las posibles situaciones, que en el propio desarrollo se presenten sin apego exagerado a la cultura del contexto, sino sobre la base del reconocimiento de la cualidad de la profesionalización científico-integradora, lo cual constituye una idea básica en la que se sustenta esta estrategia. La misma, tiene un carácter generalizador, que a su vez, admite la concreción en la especificidad de una profesión.

La propuesta constituye una vía para la formación permanente donde se interrelacionan las partes y el todo, a la vez, que es una forma concreta de expresar el sistema de relaciones y la regularidad esencial. Cuenta con tres niveles, los cuales tienen sus objetivos y las acciones; en las que se relacionan los procesos, las cualidades y los contextos, en aras de lograr la profesionalización científico-integradora y de esta al desarrollo del desempeño profesional, teniendo en cuenta su interacción con el contexto profesional, a partir de la sistematización de la profesionalidad científico-integradora.

Además, se evidencia el carácter abierto al estar expuesto a múltiples influencias, por lo que se hace necesario realizar adaptaciones continuamente, con el esfuerzo de todos los sujetos implicados en la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, de manera que garantice una coherencia de las acciones propuestas en cada microestrategia, para dar respuesta a las limitaciones de los docentes en su práctica profesional pedagógica y social en general, de ahí que esta, sea también un proceso dinámico que se encamina en la práctica a las propias transformaciones en el desarrollo del profesor como ser humano y profesional.

## Desarrollo

La estrategia se configura teniendo en cuenta las dos dimensiones: la dimensión cultural de la formación permanente y la dimensión pedagógica de la formación permanente, que caracterizan la dinámica científico-integradora, a partir de las necesidades identificadas; por tanto, en la misma se diseñan, organizan, ejecutan y controlan las acciones formativas que le han de ser significativas al profesional que imparte Cultura Política.

Desde esta perspectiva el Objetivo general de la estrategia se determina en: potenciar la dinámica científico-integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, para lograr el perfeccionamiento de su capacidad transformadora profesionalizante, que promueva una actuación profesionalizante científico-integradora, coherente con sus necesidades profesionales y sociales.

Este proceso hace que la estrategia se conforme en tres niveles que se identifican en en la Figura 1.

## ESTRATEGIA PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESIONAL QUE IMPARTE CULTURA POLÍTICA.

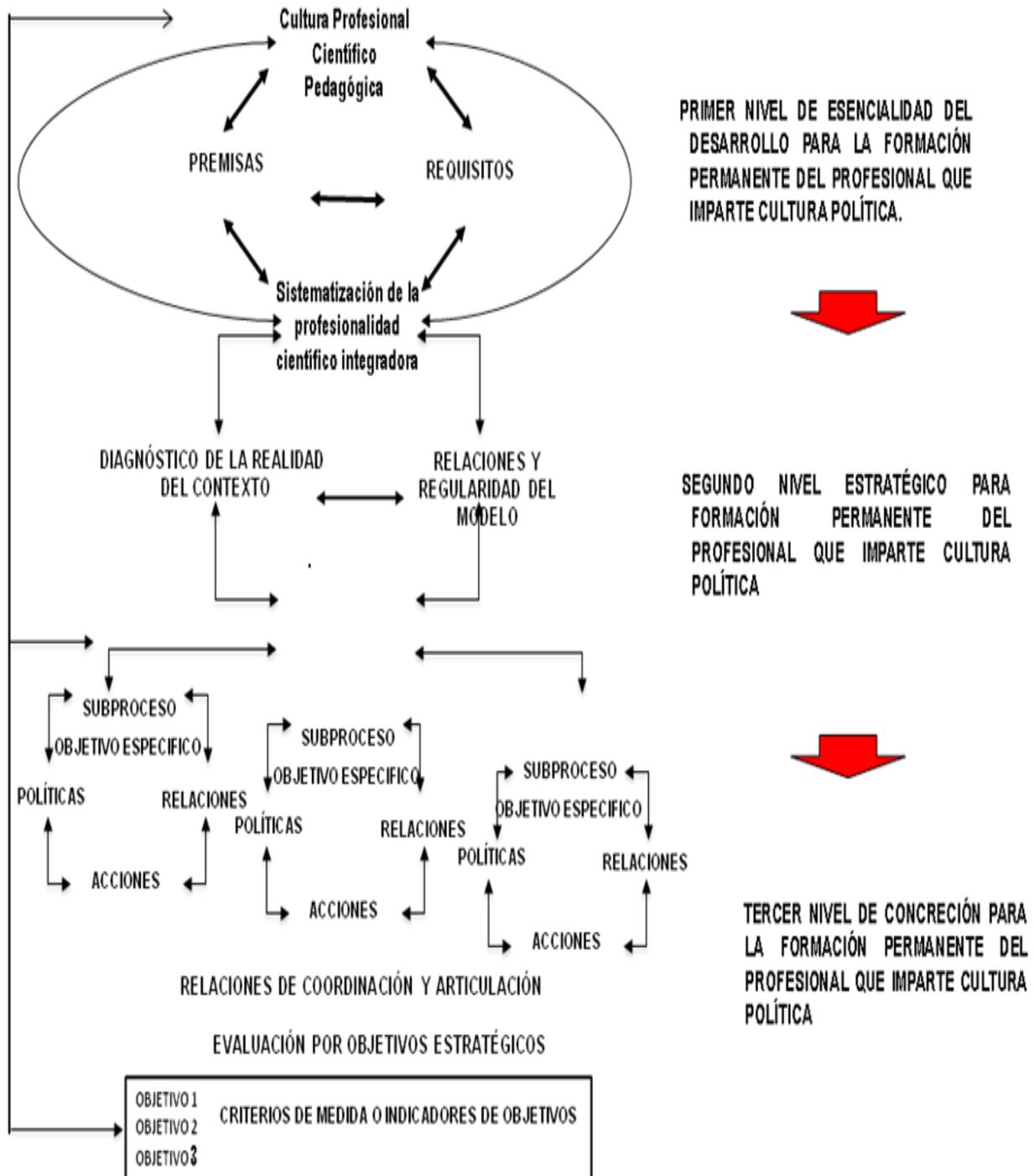


Figura 1

Primer nivel: de esencialidad del desarrollo para la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política.

Segundo nivel: estratégico de la formación permanente para el profesional que imparte Cultura Política.

Tercer nivel: de concreción de la formación permanente para el profesional que imparte Cultura Política.

En el primer nivel de esencialidad, del desarrollo para la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, se parte de las consideraciones del modelo pedagógico, que expresa la esencia a través de la cual discurren las configuraciones y las dimensiones en su tramado de relaciones dialécticas, con una intencionalidad expresada en la cultura profesional científico-pedagógica.

Esta cultura profesional científico-pedagógica, con intencionalidad formativa, es contentiva no solo de todas las actividades que se contemplan para su formación y superación teórico- metodológica, sino que es también expresión de las cualidades latentes en los profesionales que imparten Cultura Política.

Si se parte de las consideraciones del modelo, entonces es significativo reconocer la necesidad de la determinación de las premisas y los requisitos. Estos dos aspectos esenciales en el logro de la cultura profesional científico-pedagógica constituyen un eje de gran significación ya que desde ellos se determina la síntesis dinamizadora, a través de la cual discurre el proceso de formación permanente.

Las premisas marcan las pautas del desarrollo del profesional que imparte Cultura Política, y los requisitos lo que tiene que ser construido en el propio desarrollo del proceso para lograr la profesionalidad científico- integradora de este profesional.

Las premisas representan los condicionamientos históricos que propician la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, que se constituyen a partir de las tradiciones que se han sucedido en la sociedad, desde una eticidad y una moralidad marcada por los patrones socioculturales del contexto, por lo que se sustentan en valores y valoraciones que han sido formados a partir de condicionamientos históricos, creencias, tradiciones, en una cultura que tiene la impronta de la diversidad y la contextualidad donde se expresan múltiples códigos, normas, signos y símbolos.

La estrategia en su desarrollo debe propiciar la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, a la vez que condiciona los elementos indispensables y necesarios para la elaboración y aplicación de las acciones, que se establecen en el propio proceso. Por tanto, se vislumbra que los requisitos para la cultura profesional científico-pedagógica a partir de la dinámica científico-integradora de la formación permanente para el profesional que imparte Cultura Política han de ser concebidos consecuentemente en la Estrategia de formación permanente, que estén en una lógica donde lo cultural y lo pedagógico esté mediado por la sistematización, bajo los designios de la contextualización, la sistematización que conduzca a estadios superiores en la formación de la profesionalidad científico-integradora de los profesores; es por ello, que las premisas y los requisitos se constituyen en antecedentes de la formación permanente.

La interpretación dada desde la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional, permite comprender, explicar e interpretar, que existe una relación dialéctica entre las premisas y los requisitos, ya que sobre la base del reconocimiento de la sistematización de la profesionalidad científico-integradora se expresa en ella las relaciones dialécticas; que emergen entre la apropiación profesional de la Cultura Política, la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos, la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales y la concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político; es por esto, que esta estrategia se erige como un aspecto esencial que propicia la elevación de la calidad del desempeño profesional de los docentes en aras de potenciar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes y con ello el desarrollo humano.

La relación dialéctica entre las premisas y los requisitos, desde la apropiación profesional de la Cultura Política y la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos, permite el carácter cultural de la estrategia, en relación con el carácter pedagógico, a partir de la actualización pedagógico–didáctica de las Ciencias Sociales y la concreción formativa integradora de contenidos filosóficos, económicos y sociopolíticos, todo encaminado a un nivel de síntesis que se tipifica en la sistematización de la profesionalidad científica integradora como eslabón mediador que revela como cualidad una profesionalización de nuevo tipo para la práctica pedagógica; de ahí que la cualidad de la profesionalización científico-integradora se convierte en eje dinamizador del proceso de formación permanente, a partir de la comprensión entre la práctica de la superación profesional y la intencionalidad de la cultura profesional científico pedagógica, desde la capacidad y voluntad totalizadora y transformadora, que sustenta todo el subsecuente desarrollo de la estrategia.

Las premisas se consideran como el nivel de desarrollo de la cultura profesional científico-integradora en cada instante de tiempo y son síntesis de las tradiciones y creencias culturales en lo ético y lo moral de la sociedad en general, por lo que no constituyen un estadio estático, por el contrario, a cada momento, se enriquecen con los requisitos, que en construcción y en predicción han de ser consecuentes con la cultura profesional científico-pedagógica.

Esta consideración evidencia que la cultura profesional científico-pedagógica es una expresión cultural y pedagógica que dinamiza la contradicción entre las premisas y los requisitos; de ahí que ella deviene de la sistematización de la profesionalidad científico-integradora, como eslabón mediador estratégico sustentado en la práctica de la superación profesional.

En consecuencia con lo anterior, se configura el segundo nivel estratégico de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política desde la relación contradictoria entre el diagnóstico de la realidad del contexto y las relaciones y regularidad del modelo, mediada por la sistematización de la profesionalidad científico-integradora y los objetivos estratégicos.

El diagnóstico de la realidad del contexto es comprendido a partir de reconocer aquellas potencialidades del entorno para el desarrollo del profesional que imparte Cultura Política y el compromiso social con la formación de las nuevas generaciones, que significa no un diagnóstico de información, sino una profundización exhaustiva de las capacidades y voluntad de los sujetos actores. Se encamina a la valoración de los factores externos e internos del contexto formativo profesional, que condicionan el cumplimiento del objetivo y

de las acciones propuestas en la estrategia. Se encauza a la búsqueda de las causas que limitan la construcción global de un pensamiento científico e integrador, para lo cual se requiere conocer el estado inicial y las finalidades de las acciones formativas permanentes de estos profesionales.

El propósito del diagnóstico de la realidad del contexto es determinar los factores externos, es analizar las circunstancias que depara dicho contexto, para prever cambios en la dinámica de la estrategia y lograr el objetivo general propuesto. Estos factores tendrán incidencia en la dinámica científico-integradora y para ello se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: el desarrollo sociocultural, político, económico en el contexto en el cual se desarrolla la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política; los conocimientos pedagógicos y didácticos para enfrentar el proceso y revertir los resultados en la educación; la integración de las instituciones sociales y la comunidad en su conjunto en la formación permanente; la necesidad de promover el vínculo desde lo académico, lo investigativo y lo laboral y la integración de todos los sujetos implicados en el proceso de formación con el propósito de este fin; las demandas de la sociedad, para encaminar el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, el logro de un desempeño responsable y comprometido con el contexto sociocultural; la relación entre cultura profesional y contextual, entre otros aspectos importantes.

El diagnóstico de la realidad del contexto, a partir de los factores internos se realiza para analizar los incidentes, que en el desarrollo del proceso de formación permanente, posibilitan el cumplimiento del objetivo y las acciones, donde se tendrán en cuenta los siguientes elementos: Nivel de preparación de los actores para el desarrollo de la dinámica científico-integradora desde la sistematización de la profesionalidad científica; el desarrollo de investigaciones de carácter pedagógico encaminadas a fortalecer la relación científico-integradora presente en el proceso formativo; la vinculación del contenido con las necesidades reales del entorno en la formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política a través de los componentes del proceso formativo, entre otros.

En este diagnóstico se deben utilizar diferentes métodos y técnicas empíricas como encuestas y/o entrevistas a profesores, dirigentes de la Educación Superior y de la Educación Media, además de realizar observaciones a actividades del proceso formativo, en correspondencia con la determinación de los objetivos específicos previstos de la estrategia propuesta.

Por otra parte, las relaciones y regularidad que caracterizan el modelo pedagógico de la dinámica científico- integradora se expresan en relación con este diagnóstico para significar el contenido y la forma de la sistematización de la profesionalidad científico-integradora. Este último marca, teleológicamente, a la cultura profesional científico-pedagógica.

En esta relación contradictoria que se da, entre el objetivo estratégico y la sistematización de la profesionalidad científico-integradora, mediada por el diagnóstico de la realidad del contexto y las relaciones y regularidad que caracterizan el modelo, de hecho, expresa la relación entre lo contextual y lo general, en tanto el modelo expresa los rasgos más generales y esenciales del movimiento y la transformación de la dinámica científico-integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política. Esta contradicción, por ende, se sintetiza en la cualidad de la profesionalización científico-integradora que ha de alcanzarse desde el objetivo estratégico, lo cual -por su alcance- es

condicionado, y a su vez condiciona el desarrollo de la cultura profesional científico-pedagógica, como referente esencial y obligado de esta estrategia.

Desde esta consideración, en este nivel, se expresa la lógica de la sistematización de la profesionalidad científico-integradora, como síntesis y eje integrador de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política en el modelo.

En este momento, se transita a un tercer nivel de concreción de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, sobre la base del objetivo estratégico se determinan las microestrategias, conformadas por las políticas que se establecen en el orden de la formación permanente y las relaciones específicas que dan cuenta de las acciones específicas en torno a la sistematización de la profesionalidad científico-integradora, que vienen condicionadas por la actualización pedagógica-didáctica de las Ciencias Sociales y una concreción formativa integradora de contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos y el desarrollo de la práctica formativa de la superación profesional, que legitiman el avance de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política.

En este tercer nivel, cada política de formación permanente en las microestrategias en su relación dialéctica con las relaciones específicas de dicha formación, permite reconocer las acciones específicas de este subproceso. La relación entre las políticas y las relaciones específicas para cada subproceso de las microestrategias propicia el aseguramiento de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política.

Las políticas, posibilitan la consecución temporal y la calidad de las tareas inherentes al proceso formativo permanente del profesional que imparte Cultura Política, a su vez, se expresan como síntesis en acciones concretas de las microestrategias que transitan por estadios importantes en la formación permanente.

Por otra parte, las diferentes microestrategias guardan relaciones temporales y espaciales que propician una coherencia en todo el proceso, al coordinarse acciones diversas que en su relación permiten la integralidad de la profesionalidad científico-integradora. Para ello, se requiere que las políticas de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, desarrolladas en cada una de las microestrategias se coordinen desde la propia institución, tanto de la Educación Superior como de la Educación Media, condicionando con ello una articulación horizontal en los diversos procesos. Las microestrategias han de tener una secuencia temporal, como concreción de la integración entre la cultura profesional científico-integradora y la sistematización de la profesionalidad científico-integradora.

Como consecuencia de esta dialéctica, entre la sucesión de estos procesos y el nivel horizontal de las políticas, se logra una coherencia en la formación permanente, que culminará con la transformación trascendente del docente y con el perfeccionamiento de la cultura profesional científico pedagógica, todo lo cual ha de redundar en un perfeccionamiento del desempeño profesional.

Esta estrategia de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, independientemente de estar constituida por direcciones que se expresan como microestrategias, cada una se nutre e integra de las relaciones de coordinación y articulación entre los diversos subprocesos, como síntesis de la práctica formativa de la

superación profesional. Ello significa que la dinámica científico integradora se logra de la unificación de todos los procesos.

O sea, que debe trazarse el objetivo estratégico y determinarse cada objetivo específico, para dar cuenta de las políticas de formación permanente junto a las relaciones y las acciones, que se concreta de forma particular en cada microestrategia en el logro de una formación permanente desde donde se establecen relaciones de coordinación y articulación en todo el tramado de las microestrategias.

A partir de esta interpretación dialéctica entre las microestrategias se determina el sistema de acciones formativas permanentes del profesional, donde se lleva una secuencia lógica, atendiendo a la especificidad de cada una, para ello se connotan a partir de reconocer que en la primera microestrategia se direcciona la superación profesional como vía expedita que permite potenciar la cultura profesional científico pedagógica, para desarrollar una sistematización de la profesionalidad científico integradora.

La segunda microestrategia tiene su concreción en la práctica científico-profesional, toda vez que se direcciona a reconocer y estipular acciones que permitan que los profesionales que imparten Cultura Política se apropien de los procedimientos lógicos-investigativos esenciales, los métodos científicos y las herramientas metodológicas que garanticen su proyección en la comprensión e interpretación de la interrelación dialéctica de los contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos. Y la tercera microestrategia se direcciona a un sistema de acciones que concretan el emprendimiento profesional como vía de la verdadera transformación del desempeño de este docente.

A continuación se significan las tres microestrategias teniendo en cuenta los tres programas fundamentales que centran su atención:

Sistema de acciones para la formación permanente del profesional que imparte cultura política

Primera microestrategia: Programa de superación

- 1-. Cursos de superación
- 2-. Conferencias especializadas.
- 3-. Seminarios científicos

Segunda microestrategia: Programa de Práctica Científica Profesional

- 4-. Talleres profesionales,
- 5-. Debates científicos
- 6-. Práctica investigativa y elaboración de textos científicos

Tercera microestrategia: Programa de Emprendimiento Profesional

- 7-. Participación en eventos científicos
- 8-. Intercambio científico profesional especializado
- 9-. Registro de experiencias y sistematización

Es válido tener en cuenta que el sistema de acciones obedece a las condiciones concretas donde se desarrolle dicha formación permanente.

La evaluación de la estrategia, por su parte, transita por la valoración de los resultados alcanzados en la integración de los diversos procesos, desde su coherencia estructural; por lo que, en cada uno de los estadios de desarrollo, se van aplicando acciones formativas específicas, considerándose, que por las características del proceso de construcción intencional de la dinámica científico-integradora están íntimamente vinculadas al desarrollo cultural, que en su generalización se pueden desarrollar atendiendo a los valores que expresan el desarrollo cultural del contexto y el desarrollo de la cultura profesional científico- pedagógica

La evaluación de la estrategia debe ser inherente a la esencia integradora de los procesos de formación permanente, sustentada en la regularidad que emana de las relaciones esenciales del modelo aportado en coherencia con las cualidades humanas que caracterizan la pertinencia, el impacto y la optimización de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política como expresión de su calidad.  
Criterios de medida e indicadores de objetivos

Los criterios de medidas para la evaluación se pueden identificar con las transformaciones cuantitativas y cualitativas que adquieren un carácter regulador, en aras de alcanzar la cualidad de la profesionalización científico-integradora, direccionada a la cultura profesional científico-integradora.

A consideración de esta investigación se determinan dos criterios de medidas que expresan las relaciones de carácter general y esencial, que al estar presentes en la estrategia de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, precisan aquellos resultados esperados para cualquier institución de la Educación Media.

Para evaluar y controlar los resultados de la estrategia, se establece un sistema, conformado por dos criterios de medidas y sus respectivos indicadores.

- Primer criterio de medida: Niveles alcanzados en la contextualización formativa del profesional que imparte Cultura Política

Indicadores:

- reconocimiento de la concepción de la dinámica científico-integradora, a partir del objetivo de la estrategia.
- integración científica de los contenidos formativos relacionados con la impartición de la asignatura Cultura Política.
- utilización del espacio, el ambiente y el lenguaje para la comunicación entre los sujetos sociales conscientes, necesarios para el enriquecimiento del saber y el saber hacer de la Cultura Profesional Científico- Pedagógica

- Segundo criterio de medida: Nivel de apropiación de la cultura profesional científico pedagógica

Indicadores:

- vínculo coherente del modelo del profesional a las condiciones concretas de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política.

- procedimientos cognitivos, pedagógico-didácticos y científicos, empleados en el proceso de superación profesional, para garantizar que la formación permanente sea exponente de la relación contextual y universal, a partir de la dinámica científico-integradora
- estatus de la profesionalidad científico integradora alcanzada en la formación permanente desde su esfera de actuación.

### **Orientaciones metodológicas para su implementación**

En la implementación de la estrategia se elaboran criterios de evaluación que resumen las acciones y su valoración, lo cual se concreta en su aplicación, en tanto, los indicadores serán expresión de la relación entre las categorías que caractericen el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, que ocurren al interior de la escuela.

La estrategia se ejecutará a través de la implementación de sus acciones, teniendo en cuenta la lógica interna de dinámica científico-integradora, lo que garantiza la estructura funcional del proceso de formación permanente. Se constituye en un aspecto esencial el carácter flexible que la estrategia debe tener en su ejecución, atendiendo a las necesidades formativas que se evidencien desde el diagnóstico, intereses, motivaciones y posibilidades objetivas y subjetivas de los profesionales que imparten Cultura Política.

La estrategia contribuye además a potenciar el sentido de compromiso y responsabilidad, que deben tener al aplicar los procedimientos científico-pedagógicos y didácticos, encaminados a alcanzar una transformación en el desempeño profesional que sea garante de una identidad profesional.

De ahí, que se requiere la reinterpretación de la formación permanente desde diferentes y nuevas miradas, entre las que se incluye su dinámica, la reconstrucción y recreación de los contenidos formativos, a fin de fomentar valores, que se expresen en el desempeño de su vida social, en un contexto que exige una actitud responsable y una actuación profesionalizante científico-integradora coherente a las necesidades profesionales y sociales.

En la estrategia, se considera a través de la socialización de sus sustentos teórico-pedagógicos y didácticos, para el logro de su aplicación, las siguientes acciones:

- Realizar talleres de socialización con los sujetos implicados en la dinámica científico-integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política en la reflexión y el debate sobre la importancia que se le concede a la estrategia en la formación profesional.
- Socializar entre los sujetos implicados, la estrategia pedagógica de la dinámica científico-integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política.
- Entrenar a los sujetos implicados en el proceso formativo en la aplicación de la estrategia propuesta.

- Sistematizar las acciones propuestas en la estrategia para su implementación práctica.

Realizar talleres metodológicos de integración para desarrollar actividades que enriquezcan la estrategia. Como retos principales que deben preverse para su aplicación se encuentran:

- Establecer intercambios y cooperación entre los sujetos implicados en el proceso.
- Alcanzar de forma integrada, la unidad de las influencias formativas para que los profesores desarrollen su profesionalización científico-pedagógica.
- Superar las contradicciones que trascurren en el proceso de formación permanente en contextos educativos y de su práctica pedagógica.

## Conclusiones

La construcción de la concepción de una estrategia para la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política permite dar cuenta de una construcción praxiológica, la cual se configura como vía práctica esencial en el logro concreto de esta formación, a partir de determinarse tres niveles que marcan la impronta de una lógica integradora entre ellos y donde se encuentran microestrategias específicas que son contentivas de acciones garantes de la direccionalidad de la formación permanente.

La estrategia permite el tránsito de un nivel a otro, de una micro estrategia a otra, a partir del diagnóstico realizado a los profesores, que permita ir hacia lo externo e interno, detectando sus insuficiencias y carencias para corregirlas desde estas acciones, atendiendo dentro de la totalidad las singularidades de esta heterogeneidad.

Este tránsito de una micro estrategia a otra, en el cual se va evaluando la pertinencia y aprovechamiento por parte de estos docentes permite ir elevando su nivel de profundidad y complejidad de las acciones, atravesando como eje estructurador de la misma lo pedagógico y lo didáctico para alcanzar una integración científica de los contenidos que conlleve al logro no solo de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador, sino también para obtener resultados viables en la profesionalidad científico integradora sobre la base de una Cultura profesional científico-pedagógica desde su sistematización.

### Para Citar este Artículo:

Cuadréns Villalón, Alina María y Montoya Rivera. Concepción de una estrategia para formación permanente del profesional que imparte Cultura Política. Rev. Incl. Vol. 4. Num. Especial, Octubre-Diciembre (2017), ISSN 0719-4706, pp. 43-53.

**221 B**  
WEB SCIENCES

**CUADERNOS DE SOFÍA**  
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.